

El Consejo de Gobierno ha autorizado 24 contratos derivados del Acuerdo Marco que estarán vigentes entre el 1 de julio de 2026 y el 30 de junio de 2028

La Comunidad de Madrid garantiza la atención residencial a personas con enfermedad mental grave con una inversión de 60,1 millones de euros

- Financiará 716 plazas ubicadas en centros de la capital y de los municipios de Torrejón de Ardoz, Alpedrete, Móstoles y Moralzarzal
- También de Cobeña, Parla, Sevilla la Nueva, San Sebastián de los Reyes, Leganés y Fuenlabrada
- La red pública cuenta actualmente con 7.181 plazas en 233 recursos especializados en estas patologías y con 38 equipos que prestan apoyo domiciliario

21 de junio de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado este miércoles una inversión de 60,1 millones de euros para garantizar el mantenimiento de 716 plazas públicas de atención residencial para personas con enfermedad mental grave y duradera. Esta financiación se articulará mediante 24 contratos derivados del Acuerdo Marco y cubrirá el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 30 de junio de 2028.

Estos recursos se distribuyen en 24 centros, de los que 14 están ubicados en distintos distritos de la capital —Fuencarral-El Pardo, Hortaleza, Carabanchel, Puente de Vallecas, Retiro, Chamartín, Ciudad Lineal, San Blas-Canillejas, Tetuán, Moncloa-Aravaca y Latina—. Los diez restantes se encuentran en los municipios de Torrejón de Ardoz, Alpedrete, Móstoles, Moralzarzal, Cobeña, Parla, Sevilla la Nueva, San Sebastián de los Reyes, Leganés y Fuenlabrada.

En ellos se brinda alojamiento, manutención, cuidado y apoyo personal para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, así como fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional, apoyo psicológico y social. Todo ello con el objetivo de evitar el deterioro funcional y promover la integración, el bienestar de las personas usuarias.

La Comunidad de Madrid ofrece actualmente un total de 7.181 plazas públicas, ubicadas en los 233 centros especializados que forman la Red de atención social para personas con enfermedad mental grave y duradera.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Además, cuenta con 38 unidades de Apoyo Social Comunitario que ofrecen asistencia psicológica y social en el propio domicilio o en su entorno a los madrileños con estas patologías, en coordinación con los Servicios de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud. En 2025 ayudaron a más de 1.500 personas con esta patología en sus hogares.

